Cafinorte

COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL CAUCA
NIT. 800.185.901-7

LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y REVISOR FISCAL DE LA COOPERATIVA DE CAFICULTORES DEL NORTE DEL CAUCA
CAFINORTE
N.I.T. 800-185-901-7

En cumplimiento de los dispuesto en los artículos 356-3, 364-5 parágrafo 2 numeral 13, y lo señalado en el artículo 1.2.1.5.1.3. numeral 9 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017, los suscritos certifican que la Cooperativa de Caficultores del Norte del Cauca, ha cumplido con todos los requisitos y disposiciones establecidas en el Título VI de Libro primero del Estatuto Tributario y sus Decretos Reglamentarios, durante el año 2023.

Santander de Quilichao, Diciembre 31 / 2023

Atentamente:

HECTOR VELASCO GUZMAN
REPRESENTANTE LEGAL

CARLOS CARVAJAL CORDOBA
REVISOR FISCAL - CAFINORTE
T.P. No. 46541-T